

Economía & Negocios

Se realizó la quinta reunión del grupo que analiza las medidas comerciales anunciadas por la administración de Estados Unidos.

INSTANCIA MULTIMINISTERIAL

“Reflejo del trabajo que ha hecho Chile”: Ejecutivo y la no imposición de aranceles a cátodos de cobre

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

El canciller Alberto van Klaveren, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la ministra de Minería, Aurora Williams, encabezaron la quinta reunión del grupo de trabajo que analiza las medidas comerciales anunciadas por la administración de Estados Unidos respecto del cobre. Las autoridades coincidieron en que es una buena noticia que los insumos de cobre -como minerales de cobre, concentrados, cátodos y ánodo- y la chatarra de cobre no estén sujetos a la Sección 232 de Ley de Expansión Comercial, ni a aranceles recíprocos, tal como lo informó hoy el gobierno estadounidense.

“Esto significa que la tasa que se había anunciado del 50% no se aplica a los principales productos de exportación de Chile en materia de cobre a los Estados Unidos. El 99,9% de nuestras exportaciones de cobre a Estados Unidos justamente está conformada por cátodos de cobre y, en consecuencia, no están cubiertos por esta tasa del 50%”, explicó el ministro van Klaveren.

“Este resultado es también el reflejo del trabajo que ha hecho Chile en este ámbito. En febrero, cuando se anunció el inicio de esta investigación, todos los actores nacionales del cobre se concertaron para dar una respuesta conjunta. Chile presentó su caso sobre la base de un informe muy completo que hizo la Comisión Chilena del Cobre y, por cierto, creemos que ese aporte, junto a la cooperación que realizó Chile, tanto en nuestro país

como también a través de nuestra embajada en Washington con los principales clientes, los principales recipientes del cobre chileno, ha aportado a este resultado”, agregó el canciller.

Por su parte, la ministra de Minería afirmó que “esta es una noticia importante. La confianza respecto de nuestro país como un socio confiable, pero además como un productor responsable nos parece que es un elemento importante de destacar. El trabajo no termina acá. Para nosotros es importante seguir instalando los minerales críticos que el mundo necesita, así como también abrir nuevos mercados. Como lo señalamos en un principio, el mundo necesita de minerales críticos. La demanda de cobre está sostenida en los distintos países que son clientes de nuestras empresas exportadoras. Por lo tanto, desde ese punto de vista, tanto abrir nuevos mercados que es la responsabilidad que nos corresponde como Estado, como por otro lado abordar una producción responsable de los minerales nos parece que son tareas que debemos continuar”.

En tanto, el ministro de Hacienda sostuvo que “esta decisión refleja que como principal proveedor de cobre contribuimos a fortalecer la seguridad de Estados Unidos porque somos un proveedor confiable, de calidad y transparente en comercio exterior. Hay que decir que la decisión que se comunica hoy día es una buena noticia no solo para Chile, sino que también para la industria manufacturera de Estados Unidos. Haber llegado hasta acá no es fruto de la suerte, ni de la buena fortuna, aquí hubo un trabajo coordinado entre el sector público y el sector privado”.

La reunión del grupo de trabajo contó también con la presencia del presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco; la vicepresidenta ejecutiva (s) de la Comisión Chilena del Cobre, Claudia Rodríguez; el presidente del Consejo Minero, Joaquín Villarino; el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Jorge Riesco; y Dominique Viera, presidenta del Comité Ejecutivo de la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA